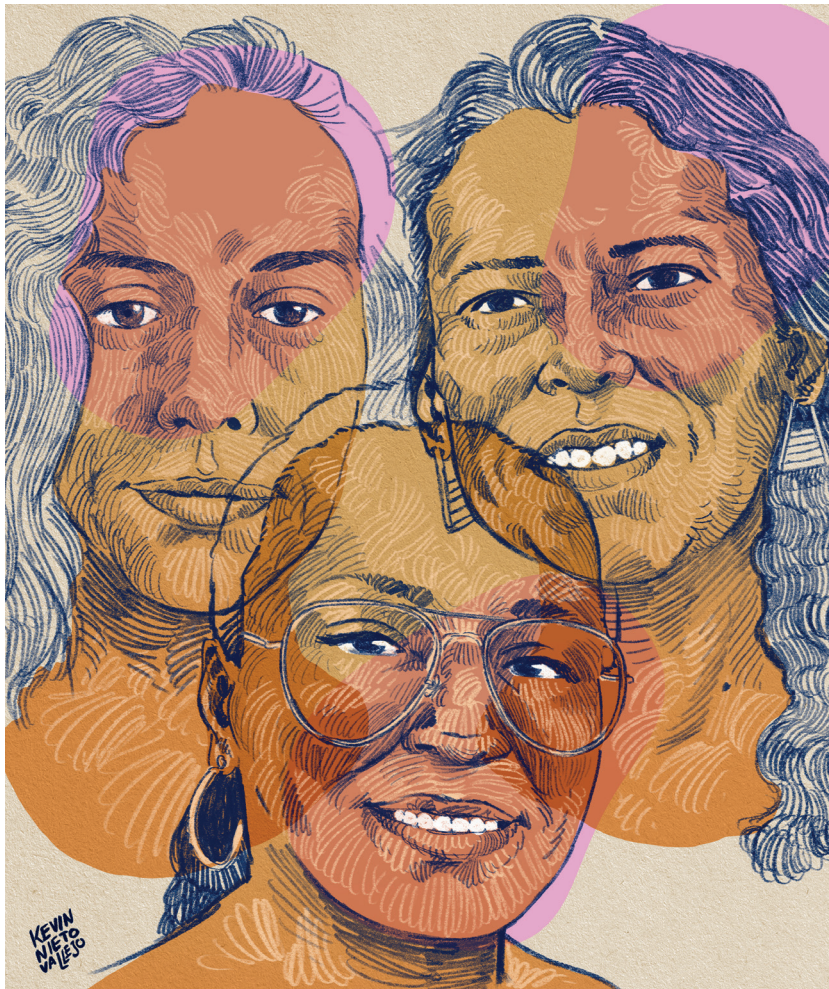


La construcción de una cultura trans y las posibilidades expresivas de las redes sociales-digitales

Por:

Camila Marcela Chirán Melo



Psicóloga y estudiante de Comunicación. Becaria del proyecto *TransER: programa para el fortalecimiento de una sexualidad plena, satisfactoria y saludable en mujeres transgénero de cinco ciudades de Colombia (Cali, Bogotá, Bucaramanga, Armenia, Calarcá y Cartagena)*, financiado a través de la Convocatoria para el Fortalecimiento de Proyectos de CTEI en Ciencias Médicas y de la Salud con Talento Joven e Impacto Regional, número 850 del 2019, del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, y ejecutado por la Pontificia Universidad Javeriana Cali durante el periodo de febrero a diciembre 2020. Correspondencia: camichiran@javerianacali.edu.co

Resumen

El artículo ofrece una aproximación a los procesos de ordenamiento simbólico que tienen lugar en la configuración de una experiencia cultural, a través de la recuperación del testimonio de mujeres trans que participaron en el *webinar* titulado *Construcción de una cultura trans y las posibilidades expresivas de las redes sociales-digitales*¹⁶. En aras de la discusión, la propuesta de argumentación desarrolla los siguientes abordajes: 1) ¿qué es la cultura?, aproximaciones a un andamiaje artificial; 2) cultura trans: aprendiendo sobre “un palimpsesto”; 3) la cultura y la búsqueda de reconocimiento; y 4) redes sociales-digitales: ¿un vehículo para la expansión e inteligibilidad de una cultura trans?

Palabras clave: cultura trans, reconocimiento, redes sociales-digitales.

Introducción

Las personas trans, al configurar su identidad de género, subvierten una serie de valores difundidos en una sociedad cisheteronormativa y terminan consolidando nuevas formas de organizar y entender la vida en común. Al crear ese ordenamiento u organización social están construyendo *cultura*. En este artículo se pretende abordar en detalle este planteamiento, ya que se busca comprender cómo se ha ido configurando, de forma simbólica, una cultura que hace reconocible la cuestión trans, a partir de la experiencia de un lenguaje entorno a la diversidad de géneros.

Para comprender esta tesis es necesario precisar a qué hace referencia el término cultura, que en este texto se explica desde la perspectiva de Sampson (2000). Para este autor, la cultura hace tolerable la condición humana y permite que un individuo pueda establecer una relación con su entorno y regular los vínculos que tiene con otras personas. Además, se señala que la inserción cultural toma el relevo de la adaptación evolutiva y les procura a los seres humanos lo que les falta a nivel biológico. Es decir, las personas terminan de desarrollarse, incluso a nivel neurológico (como se precisará más adelante), gracias a que pertenecen a una cultura determinada.

Partiendo de esta concepción, se puede afirmar que el género, en cuanto a las características y roles establecidos para mujeres y hombres, es una construcción cultural y no el resultado

¹⁶ Para más detalles véase: Chirán, C., De la Vega, B. y Martínez, S. (2020, septiembre 11). Coloquio 5: Ciclos de vida y vulnerabilidad social en el Valle del Cauca: subversión del género. Construcción de una cultura trans y las posibilidades expresivas de las redes sociales-digitales. Pontificia Universidad Javeriana Cali. Recuperado desde <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/14126>

establecido por el momento en que una persona nace, tal y como lo señala Butler (2001). Este planteamiento está relacionado con lo expuesto por Castelar (2015), quien afirma que cuando una persona va configurando su identidad, en función de la cultura a la que pertenece, realiza una serie de clasificaciones y categorizaciones, y establece unas normas u ordenamientos en los que se legitima la noción de lo posible y lo prohibido.

Al configurar simbólicamente esa cultura trans, integrada por todas las prácticas, creencias y valores que comparten todas las personas, se espera que otros actores sociales la reconozcan. Esto implica la validación de una forma de vida específica, por la vía del respeto y la asignación de un valor diferenciado (2011). En el marco de la composición de comunidades y agremiaciones que hagan visibles gustos, preferencias y comprensiones del mundo social, entre otros, se puede hacer uso de redes sociales-digitales, medios que permiten la expansión de la cultura trans.

Todo lo expuesto hasta el momento se desarrolla en detalle a lo largo de este artículo, en cuatro apartados a saber: 1) ¿qué es la cultura?, aproximaciones a un andamiaje artificial; 2) cultura trans: aprendiendo sobre “un palimpsesto”; 3) la cultura y la búsqueda de reconocimiento; y 4) redes sociales-digitales: ¿un vehículo para la expansión e inteligibilidad de una cultura trans?

En cada uno de los apartados señalados se plantea una discusión que toma elementos categoriales estudiados en el *Seminario Temático TranSER*, y testimonios derivados del *Quinto Coloquio Ciclos de vida y Vulnerabilidad Social en el Valle del Cauca: Subversión del Género*, el cual tuvo lugar en el *webinar* denominado *La construcción de una cultura trans y las posibilidades expresivas de las redes sociales-digitales*. A continuación, se procede con el desarrollo argumentativo.

¿Qué es la cultura? aproximaciones a un andamiaje artificial

La aproximación conceptual a la cultura ha sido desarrollada desde diferentes disciplinas, como la psicología, la antropología, la sociología, entre otras. Por esta razón existen múltiples definiciones sobre esta noción. En los siguientes párrafos se presenta un recuento conceptual sobre lo que se entiende por cultura, desde la perspectiva de Sampson (2000).

En el texto *Funciones y sentidos de la cultura*, Sampson (2000) inicia su abordaje señalando las limitaciones que devienen de la definición de *cultura*, del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, donde se concibe la cultura como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico e industrial, en una

época o grupo social. Para el autor, esta definición es un intento por convertir el saber antropológico en un asunto más comprensible. No obstante, se peca de simpleza, porque se deja de lado el papel de cultura en la configuración de ordenamientos simbólicos.

Para avanzar en su comprensión, Sampson cita a Tylor, un teórico que afirma que el término cultura hace referencia a aquel complejo todo, que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, ley, costumbre y otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. Aunque esta definición pareciera más amplia, Sampson establece que esta concepción tiene como dificultad la incierta relación esbozada entre el individuo y su cultura.

Otra postura que se ha encargado de abordar la cultura, y que Sampson menciona, es la de la psicología popular o folklórica. Desde esta área de conocimiento, el concepto *cultura* se entiende como el conjunto de características que captan una esencia, espíritu o actitud, que intenta definir las esencias de todo un pueblo; su alma o espíritu subyacente que se expresa en los fenómenos visibles. En esta visión popular de las culturas, la inteligencia ocupa un lugar destacado, ya que la cultura propia es concebida como más inteligente que otras, y en un sentido general, más virtuoso. Sampson establece que esta idea de cultura se define en términos de las cualidades preferidas y las evaluaciones de un pueblo dado. Sin embargo, este mismo autor advierte que el peligro que acecha: expresiones contemporáneas como el chovinismo, el racismo, el sexismo, la transfobia, entre otros, tiendan a justificarse desde esta perspectiva. Desde esta aproximación, Grimson (como se citó en Barrera, 2013) menciona:

[...] la 'Cultura' fue un concepto que nació para oponerse a la 'Alta Cultura' y las teorías racistas que impregnaban en un primer estadio de la Antropología, al querer buscar diferencias – jerarquías – entre los diferentes grupos humanos con los que se encontró una primera Europa aislada al toparse con el mundo. Para Grimson (2008) el primer concepto de cultura surgió para oponerse a la idea de que hay gente con 'cultura' e 'incultos', los que tienen esa 'Alta Cultura' que define un grupo en concreto – minoría por cierto – de la gran masa 'sin cultura' – ni media ni baja –. Pues debemos recordar que en el siglo XVIII estamos ante la visión de que una persona 'culto', es una persona leída, sensible a las artes – ópera, teatro –, con ciertas costumbres que le identifican con un grupo pudiente. (p. 3)

No obstante, Sampson no comparte esta definición de cultura, que promueve supremacismos en los que se sitúa la pugna entre culturas. Como consecuencia, este autor afirma que es posible aproximarse con mayor rigor a la *cultura*, como objeto de indagación, si se adopta la definición que Sigmund Freud da en el texto *El malestar en la cultura*. Para el fundador del psicoanálisis, la *cultura* designa toda la suma de operaciones y normas

que distancian nuestra vida de la de nuestros antepasados animales, y que sirven para dos propósitos: proteger al ser humano frente a la naturaleza y regular los vínculos que establecen los hombres.

Freud (como se citó en Sampson, 2000) propone la existencia de unos rasgos que podríamos discernir como culturales. En primera instancia, están todas las actividades y valores que son útiles para el ser humano, en tanto ponen la tierra a su servicio, lo protegen contra la violencia de las fuerzas naturales, entre otros. En segundo lugar, podemos reconocer como 'cultural' el modo en que se regulan los vínculos recíprocos entre los seres humanos (alianzas matrimoniales y familiares, estructuras del parentesco, entre otros).

Para Sampson, Freud logra una definición de la cultura notablemente moderna, que corresponde, con algunas diferencias, a la caracterización que propone Emile Benveniste (2000), pues para este último la cultura es un medio humano, todo lo que, más allá del cumplimiento de las funciones biológicas, da a la vida, y a la sociedad humana, forma, sentido y contenido. Para Benveniste, lo que una cultura prohíbe la caracteriza al menos tanto como lo que prescribe. De este modo, la cultura abarca la totalidad de las instituciones, prácticas, creencias, valores, obras y técnicas vigentes en una sociedad dada, cualquiera que sea su tamaño. El hecho de que sea el medio humano lo hace también un medio artificial. Si algo hay que destacar de estas definiciones es que suponen un distanciamiento de la relación naturaleza/biología, asunto que será clave para pensar los procesos que hacen factible la diversidad de géneros.

De acuerdo con Sampson, el primer constituyente de una cultura es indudablemente su lengua, elemento que termina siendo la columna vertebral de toda cultura. La lengua es un sistema semiótico coherente y autónomo, que resulta impermeable y ajeno para todo no hablante. Por esto se dice que las culturas son tan diversas como las lenguas que los hombres hablan. El efecto que crea la inclusión en un sistema lingüístico cerrado es la constitución de un "nosotros" y la exclusión de un "ellos". La cultura al crear un "nosotros", genera una identidad compartida y reconocida por sus integrantes. Delimita, circunscribe, pero al mismo tiempo abre a la interacción con otros reconocidos como semejantes.

Considerando lo anterior, para Sampson toda cultura es un formidable aparato interpretativo que cumple la función de proporcionar significaciones, de volver inteligible y controlable, al grado que la finitud humana lo permita, el espacio natural y humano.

Aclarado lo anterior, y luego de hacer una revisión de las múltiples definiciones dadas al término cultura, Sampson establece la importancia que esta tiene en la vida, transformación

y desarrollo humano. De este modo, afirma que debido a la co-evolución del cerebro y del lenguaje, facultades que únicamente posee la especie humana, la evolución, en términos biológicos, ha sido sustituida por el desarrollo cultural y tecnológico. Para el autor, la cultura toma el relevo de la adaptación evolutiva y nos procura lo que nos falta a nivel biológico. De esta manera, como lo afirma Clifford Geertz (como se citó en Sampson, 2000), “los seres humanos somos animales incompletos o inconclusos que nos completamos o terminamos por obra de la cultura” (p. 154).

En este sentido, la cultura es directamente responsable de la composición psicológica de sus miembros. Para explicar esta idea, Sampson expone que entre los primates, solo el cerebro humano continúa creciendo a un ritmo fetal después del nacimiento, es decir, al nacer la especie humana viene al mundo con un grado muy notable de incompletud neuronal. Esta inmadurez cerebral tiene una explicación evolutiva clara, pues los humanos pasan por un largo período de gestación en el vientre, que dura entre 38 y 42 semanas. Sin embargo, su expectativa de vida es particularmente larga, y se ha establecido una correlación precisa entre la duración de la vida y la duración de la gestación. Sampson destaca que, aunque la gestación humana es relativamente larga y el bebé emerge grande respecto al tamaño del cuerpo de la madre, el cerebro humano nace inmaduro.

Para compensar esta situación, el esquema fetal de rápido crecimiento del cerebro continúa después del parto, durante el primer año de vida, en el cual el cerebro crece más del doble de sus dimensiones en el momento del parto. Esta inmadurez neurológica hace que el bebé humano sea muchísimo más dependiente que cualquier otro bebé animal. Asimismo, la plasticidad o maleabilidad del cerebro hace que dependa para su desarrollo de una estrecha interacción con la cultura. De este modo, sin cultura no hay mente ni intelecto, y además, dicha cultura queda literalmente inscrita en los tejidos vivos del cerebro.

Hechas estas aclaraciones y luego de incursionar en los terrenos de la psiconeurología, Sampson establece que hay un enlace entre la cultura, como obra colectiva inscrita en la larga duración transgeneracional, y la psique individual de la generación que sucede fugazmente a la que le antecedió. Para ampliar esta idea, Tobie Nathan (como se citó en Sampson, 2000) afirma que la cultura desempeña una función crucial en la construcción y homeóstasis del aparato psíquico, es decir, es el grado de funcionalidad y de vitalidad de una cultura la que, al asegurar la homeóstasis psíquica de la persona, también preserva la salud mental.

Para Nathan (como se citó en Sampson, 2000), la cultura cumple dos funciones psicológicas: primero, evita la perplejidad, es decir, debe disponer de un acervo de respuestas convincentes

para evitar el surgimiento de interrogaciones desconcertantes y paralizantes; y segundo, evita el pavor, lo que alude a una función protectora que la cultura debe ejercer para evitar la efracción del espacio cultural.

En síntesis, la perspectiva reseñada menciona que la condición humana se caracteriza por nodos de extrema sensibilidad y suma fragilidad, que cada cultura, a su manera, intenta proteger de posibles vulneraciones. Para el autor, “sin la cultura la condición humana sería simplemente intolerable” (p. 10).

Hasta aquí ofrece una aproximación al término *cultura*. Este abordaje será relevante para la comprensión de cómo a través de la composición de una cultura trans se pueden llevar a cabo las operaciones psicológicas señaladas, así como el afrontamiento del pavor y la perplejidad.

Cultura Trans: aprendiendo sobre “un palimpsesto”

A partir de la aproximación al concepto de cultura es posible avanzar en una reflexión situada sobre lo que podría entenderse como una *cultura trans*. En este apartado se expone, en primer lugar, algunos aspectos para tener en cuenta sobre la configuración de la cultura trans, y posteriormente se describen ciertas características, desde los testimonios de dos lideresas trans del Quindío, quienes fueron entrevistadas en el marco del *Quinto Coloquio Ciclos de Vida y Vulnerabilidad Social*.

Para empezar, se debe mencionar que las mujeres trans, en el proceso de configuración de su identidad de género, han constituido una manera propia de vivir y expresar sus ideas y valores. Estos asuntos se ven reflejados en la re-comprensión de los vínculos familiares, el compromiso político-militante y la participación cada vez más activa en la discusión pública sobre la diversidad de géneros. Cuando se habla de *cultura trans* se alude a los modos propios con los que se configura una convivencia entre personas con historias de vida comunes, y que necesariamente establecen diálogos e intercambios con otros grupos que no son trans y que muchas veces representan la esencia del patriarcado. Uno de los rasgos esenciales de las culturas es que fundamentan el patrón de reconocimiento entre “el nosotros” y “el ellos”. Los procesos de diferenciación han sido ampliamente estudiados en Latinoamérica y Brasil.

Las personas trans, al naturalizar la transformación del género, construyen cultura, institucionalizan nuevas ideas y valores con los que se pueden entender los conflictos sociales del presente, más aún en una sociedad como la colombiana, que se orienta a la

construcción de la paz, a pesar de la violencia en los territorios, y sin pasar por alto los tiempos de la pandemia por el Covid-19. Esta cultura trans tiene como gran desafío ponderar la idea de que el género se construye culturalmente y que, por tanto, no es un resultado establecido por el momento en que una persona nace (Butler, 2002).

Para Castelar (2015), la identidad está relacionada con la posibilidad de clasificar, categorizar y ordenarnos a nosotros mismos y a los demás, es decir, al configurar una identidad personal también estamos construyendo una forma de regular el mundo en el que vivimos. En relación con esto, cuando una mujer trans se concibe como tal, no solo pasa por un proceso individual, también está construyendo cultura, en tanto que ella misma ostenta ideas y valores complementarios a los existentes. En otras palabras, su identidad de género supone formas de habitar la sociedad que trascienden en el plano político.

De esa forma, elegir ser mujer, vestirse de tal forma y hablar de una manera no es solo un asunto privado o personal, sino que supone la concreción de una ruptura de los valores sociales que se nos han impuesto, y que hemos interiorizado y reproducido desde la temprana infancia. Cuando una persona se asume como trans, se está generando un nuevo orden de valores que no estaba permitido dentro de las categorías binarias *hombre* y *mujer*, y que altera las creencias que teníamos sobre cómo deben actuar las personas según su sexo (Castelar, 2015). Como ya se ha mencionado, al crear estos nuevos valores e ideas se construye cultura.

Teniendo en cuenta lo anterior, la cultura trans refiere a ese ordenamiento social que las personas pertenecientes a esta comunidad proponen a través de su vestir, lenguaje, cuerpo y estilo de vida, y que subvierte o transforma los valores sociales existentes. Se debe tener en cuenta que la cultura trans no surge de cero, sino que es un palimpsesto, término que Castelar (2015) define como un “escribir y borrar sobre lo que ya se ha escrito y borrado”. Es decir, la cultura trans puede entenderse como una síntesis objetiva de la conflictividad social en torno a las reivindicaciones de género en el mundo; los referentes para la diferenciación o distanciamiento se fundamentan desde la escritura de lo que se entiende por patriarcado o cultura dominante. “En cierta manera nosotras hemos sido una resistencia ante la sociedad” (de La Vega, B., comunicación personal, 11 de septiembre de 2020).

A pesar de esto, la cultura trans no es de ninguna manera una imitación o copia del orden heteronormativo (aunque algunas mujeres trans afirmen que en ocasiones repiten el mismo esquema de valores que critican). En palabras de Castelar (2015), muchas mujeres trans son portadoras de un mensaje subversivo. No se visten o maquillan para “parecer” mujeres, sino que asumen una inteligibilidad o valores distintos, liberadas de ataduras bipolares.

Son transgresoras del género y del discurso de la hegemonía, y desafían la pretensión de naturalidad y originalidad de la heterosexualidad. Además, en su cuerpo hacen visible múltiples formas de sometimiento y dominación que vivimos los individuos gracias a las categorías binarias de *hombre/mujer*.

Como las personas trans cuestionan los valores e imposiciones de la sociedad cisheteronormativa, terminan siendo rechazadas. En medio de ese rechazo el desafío más grande que tiene la cultura trans es lograr reconocimiento, visibilización e inclusión. Como se había advertido antes, el objetivo de esta cultura es “naturalizar” la idea de que el género se construye culturalmente, entendiendo por naturalización algo que va mucho más allá de la acción de “tolerar” a las personas trans, y que implica generar sociabilidad. Es decir, que las mujeres pertenecientes a esta comunidad puedan relacionarse con los demás sin ser cuestionadas, burladas, humilladas o violentadas por haber elegido ser como son.

Cabe agregar que en algunas ocasiones el rechazo y la discriminación hacia las personas trans proviene de sus hogares. Como consecuencia de esto, muchas mujeres pertenecientes a esta comunidad tuvieron que abandonar a sus familias, renunciar a la posibilidad de educarse y transformar la calle en su casa. Así lo señaló Sandra Martínez, lideresa trans de la ciudad de Armenia (Colombia):

La calle es la que me ha hecho crecer como persona, porque vivo en la calle desde los 13 años. No tuve estudio, pero la calle me enseñó muchas cosas y pues lo que le puedo aportar a la sociedad es demostrar que tú puedes ser líder, puedes gestionar, aunque no puedes tener un trabajo... no busco tenerlo, me encanta la forma en que hago gestión por las mujeres trans, buscando beneficio para todos. (Comunicación personal, septiembre de 2020)

En ese sentido, la discriminación a la que se enfrentan las personas trans en muchos casos se convierte en actos de violencia. Tal y como lo afirma Brittany de la Vega:

Hay muchas mujeres trans que han muerto por ese señalamiento social, porque nos juzgan [...] por eso se han asesinado a muchas hermanas trans. Pero no solo son personas, sino también grupos armados de los que hemos sido víctimas. Todo depende del contexto. No es lo mismo una persona trans desmovilizada a otra que no ha tenido que pasar por el conflicto armado. (Comunicación personal, septiembre de 2020)

A pesar de lo mencionado anteriormente, las lideresas Sandra Martínez y Brittany de la Vega mencionan, desde su experiencia, que las mujeres trans se caracterizan por el liderazgo y la alegría con la que asumen diferentes episodios de sus vidas. Esto se hace evidente en los siguientes fragmentos:

Somos lideresas, como podemos observar con nuestra compañera Sandra Martínez. El hecho de poder crear espacios de convivencia, de participación, lo que viene ahorita en la parte de mecanismos de participación ciudadana [...] es la parte de lideresas lo que nos caracteriza. Cómo ahorita nos estamos apropiando a través de los diferentes espacios, de lo que somos, nosotros podemos aportar a través de nuestras ideas, de nuestros conocimientos [...] nos estamos formando cada vez más, estamos ejerciendo nuestros derechos como población sexualmente diversa, estamos buscando espacios, creamos teatro [...]. (de la Vega, B., comunicación personal, septiembre de 2020)

“[Nos caracteriza] lo alegres, porque podemos tener algún problema, cualquiera puede tener cualquier problema, pero siempre mantenemos alegres, a todo le buscamos un chiste” (Martínez, S., comunicación personal, septiembre de 2020).

Dicho de otra manera, la forma como se expresan y viven las mujeres trans está, de cierto modo, permeada por el contexto en el que están inmersas. En este sentido, las costumbres, creencias y valores de determinados grupos sociales juegan un papel central para permitir, o bloquear, el surgimiento y expresión de una cultura trans. Esto es señalado por Brittany de la Vega:

Eso depende de cada región. Por ejemplo, en la cultura Emberá-Chamí, cultura indígena, ellos han implementado su refugio trans indígena, por el miedo que ellos tienen a sus costumbres, y se tienen que vestir fuera de sus hogares. En la región del eje cafetero, creo que uno por tener ciertas manifestaciones culturales, nos queda más fácil que en otras regiones, expresarnos. Dependiendo de la colectividad de las personas hay más libertad de ser o no [...] por ejemplo, la cultura afro es doblemente discriminada. Primero por el color de piel y segundo por su condición. Entonces, dependiendo de la región es distinto ser trans. Otro ejemplo, las chicas en situación de discapacidad, pueden ser dos o hasta tres veces más discriminadas. Una chica afro, discapacitada y trans puede ser más victimizada (Comunicación personal, septiembre 2020)

Lo anterior está relacionado con el planteamiento de Pereira (2018), en cuanto a que la expresión, e incluso las formas de violencia que viven algunas mujeres trans, varían según el contexto en el que están ubicadas. Para esta autora:

[...] sin afán alguno de jerarquizar las opresiones, es necesario reconocer que existen diferencias abismales en las condiciones de posibilidad entre quienes habitan en el despojo material y quienes habitamos en zonas un poco menos hostiles. Los sistemas de clase, género, sexualidad, edad y, en muchos casos, raza se amalgaman en los cuerpos de estas mujeres que siguen resistiendo a la tiranía de la opresión. (p. 77)

En el caso colombiano, la religión, como una institución que promueve ciertos valores en nuestra cultura, también influye en la expresión y constitución de una cultura trans. Al respecto Sandra Martínez menciona que:

[Las mujeres trans] somos muy católicas, amamos a Dios sobre todas las cosas. Hasta donde sé, no he visto alguna que diga que es atea, pues no sé, la puede haber, pero pues todavía no la he visto. Somos muy católicas, creemos mucho en Dios. [...] de pronto algunas religiones nos atacan, nos quieren hacer sentir que somos pecadoras, que no vamos a ir al cielo, que vamos a ir al infierno, eso yo creo que nos bloquea [...] nos da a pensar mucho de que esto no es moda ni nada. Yo soy así porque yo siento que yo nací así, o sea, con gustos diferentes. Yo no me volví o me transformé ya grande, yo sé que a mí me gustan los hombres desde los cuatro o cinco años. Entonces, cuando de pronto alguien de alguna religión nos dice que nos vamos a quemar en el infierno, yo creo que ellos no deberían señalarnos o juzgarnos. Nosotras nacimos con esos gustos, no deberían criticarnos como si fuéramos que [...] las religiones no deberían menospreciarnos, sino educar a la gente. Dios es amor y nosotras somos muy creyentes a Dios, y en todo momento lo estamos mencionando. (Comunicación personal, septiembre 2020)

La cultura y la búsqueda de reconocimiento

Muchas personas trans tienen que afrontar recurrentes prácticas de discriminación. Partiendo de este planteamiento, en los siguientes párrafos se presenta una discusión sobre la categoría de reconocimiento propuesta por Honneth (2011), que ayuda a tematizar la necesidad de inclusión y respeto que tienen las personas trans, a partir de lo manifestado por las entrevistadas.

De acuerdo con una investigación realizada por Pereira (2018) con mujeres trans de San José (Costa Rica), las personas con esta identidad de género han sido violentadas por décadas. Dicha violencia ha sido legitimada e institucionalizada por autoridades policiales y el sistema de salud. Con el tiempo, aunque algunas prácticas violentas hayan sido erradicadas de las leyes costarricenses, la violencia estructural no ha dejado de afectar a las personas trans. “[...] el sistema sigue permitiendo la impunidad judicial y social de los abusos policiales y las torturas que sufren en la calle a manos de desconocidos que atienden el mandato masculino” (p. 70).

Según esta misma autora, una mujer con pene no puede ser vista en un espacio público sin antes ser juzgada y discriminada. Además, su existencia misma puede ser considerada como motivo suficiente para que se les castigue y detenga. “La violencia alcanza a estas mujeres en la calle [...] en las zonas de trabajo sexual los ataques son cosa de todas las

noches. Cuando no es la policía, son hombres que utilizan los cuerpos de las mujeres trans para afirmar su masculinidad” (p. 76).

Las personas pertenecientes a este colectivo siguen enfrentándose en su cotidianidad a estas y otras formas de violencia, “mientras autoridades, transeúntes y vecindades voltean la mirada hacia otro costado de la ciudad” (p. 76).

Lo mencionado por Pereira es una clara representación del desprecio y rechazo que viven las mujeres trans, cuestión extrapolable al caso colombiano. Según Honneth (2011), el desprecio constituye la experiencia opuesta al *reconocimiento*. Este último término hace referencia a una actitud aprobatoria, que se manifiesta a través de gestos y conductas expresivas que señalan de manera simbólica cierta legitimidad. Cuando una persona efectúa un gesto de reconocimiento hacia otra, el sujeto que reconoce se enfrenta a un comportamiento eminentemente benévolo. Cuando sucede lo contrario, es decir, cuando hay ausencia de gestos de reconocimiento, la persona afectada tiende a realizar acciones hostiles.

Para Honneth (2011), el hecho de *reconocer* es, en síntesis, una manifestación expresiva de la descentralización del individuo, que el sujeto realiza teniendo en cuenta el valor de una persona, mediante los gestos y comportamientos que tienen incidencia en la dimensión pública, los cuales conceden a otro sujeto, sobre la base de su valor, una autoridad moral sobre nosotros, en la que encuentra límite la realización de nuestros impulsos e inclinaciones espontáneas.

El reconocimiento implica también que una persona se vuelva *visible* para un otro. Dicha visibilidad sucede cuando el observador tiene la intención de validar y ver a un sujeto determinado. Por lo tanto, la invisibilidad no supone la no percepción de las personas afectadas, ya que estas son fácilmente identificables en el campo perceptual del sujeto, más no son aprobadas por él. En otras palabras, ser invisibles es no ser reconocidos y validados (Honneth, 2011).

Asimismo, la invisibilidad es una forma sutil de discriminación, porque indica que un sujeto no es socialmente visible para el individuo que está enfrente. Ante esto, a las personas que no logran ser reconocidas les queda hacer provocaciones para volverse visibles (Honneth, 2011). Lo anterior se hace evidente en algunas mujeres trans, quienes a partir de sus expresiones, vestimentas y conductas buscan ser validadas y que otros actores sociales las reconozcan.

En relación con esto último, Pereira manifiesta que sería injusto pensar en las personas trans como víctimas pasivas, pues en su búsqueda por ser reconocidas, se han convertido en un ejemplo social de perseverancia. Al respecto señala la autora:

[...] guerreras incansables, ellas resistieron con ardiente valentía e insolencia los más fuertes castigos. Su mayor victoria es la persistencia. Hoy honran a sus muertas y celebran con orgullo la supervivencia de su estirpe que mantiene viva con sus cuerpos. Sonríen con complicidad cuando recuerdan los mecanismos que fueron ideando juntas para hacer frente a tanta letalidad. Humor, irreverencia, astucia, autodefensa y sororidad: fibras que tejen las redes de esas familias que germinan como hierbas en las grietas de la calle. (p. 79)

Para la autora costarricense, algunas mujeres trans tienden a mostrarse insumisas e insurrectas, y se han organizado para unirse a luchas feministas en las que participan a través de sus cuerpos, voces y saberes. De esta forma aportan a la reducción de la misoginia, el clasismo, la transfobia y la pedagogía de la crueldad, y han logrado, cada vez más, ese reconocimiento anhelado (Pereira, 2018). Ejemplo de lo anterior es el testimonio de Brittany de la Vega (comunicación personal, septiembre de 2020), quien expresa que a través del arte y otros medios de expresión y participación busca que ciertos actores sociales validen la experiencia y cultura trans. Asimismo, realiza un llamado de atención a diferentes organizaciones estatales, para que apoyen actividades de sensibilización y formación en temáticas de diversidad.

Quisiera una cultura incluyente, en donde todos y todas podamos sensibilizar a todo tipo de población. ¿Cómo lograrlo? Haciendo teatro, haciendo *performance*, por medio de Skype, por todos los medios de comunicación, por las redes sociales, haciendo énfasis en la equidad: somos como cualquier otra persona. Yo pienso que para hacer ese tipo de aportes, es usando todos los mecanismos de participación ciudadana, donde hemos cubierto demasiados espacios y tenemos representación de nuestro sector Lgbti. Es usar todas las instancias locales, departamentales y, en este caso, interdepartamentales [...] por lo que quisiera empezar es por institucionalizar eventos como Café Diverso, poder tener un presupuesto para eso, que las chicas tengan un incentivo para que ellas puedan seguir todo este proceso de capacitación y de poderse formar. Quisiera demostrar cómo nosotros, a través de nuestra identidad de género, podemos sensibilizar a las personas. Espero apoyo de las instituciones educativas, de las instituciones gubernamentales, para hacer procesos de sensibilización. Gracias a ese apoyo institucional se podría crear también empresas [...] necesitamos organizaciones que crean en nosotros. Nosotras solas no podemos hacer sensibilización, porque no tenemos la plata. Necesitamos también políticas públicas, necesitamos un empleo. Quisiera hacer una casa transfeminista, donde muchas chicas puedan llegar allá cuando sean echadas de sus casas por ser trans o por ser gais.

Adicional a esto, cabe recordar las expectativas de cambio social que tienen algunas mujeres trans y que están relacionadas con el reconocimiento, la validación, el respeto y la oferta de oportunidades laborales y educativas. Así lo expresa Sandra Martínez (comunicación personal, septiembre de 2020) desde su rol como lideresa trans.

Yo espero poder sacar a muchas mujeres trans de la prostitución. Sacarlas, porque sé que es algo muy duro. Yo lo vivo, las chicas lo vivimos, no es algo muy bueno. No lo hacemos por gusto, lo hacemos por necesidad [...] [me gustaría] capacitarlas, que tengan su trabajo. Más de una niña se quiere retirar de las calles, pero como no tenemos oportunidad. Entonces me gustaría que hubiera una oportunidad de capacitación y de empleo para las chicas trans. También para las mujeres adultas mayores. Que tengan un plan de vivienda, porque muy duro uno llegar a adulta mayor y no tener una casa, no tener un trabajo y tener uno que estar en casa de paso [...] y la verdad que la vida de mujer trans ha sido muy dura y llegar a adulta mayor y tener que seguir sufriendo [...] [también] se nos olvida las niñas que están en la drogadicción, que no tienen un apoyo para que lleven un tratamiento de desintoxicación. A veces el mismo estrés, el sufrimiento que ha tenido la niña, las ha llevado a consumir droga. Con un buen apoyo las podríamos sacar de la calle, de la indigencia. También se necesita un apoyo para las niñas que están en proceso de transformación, que cuando uno empieza, empieza haciendo el oso. Sería muy bonito apoyarlas, maquillarlas, arreglarlas, es algo que nunca se les olvidaría.

Por último, es posible mencionar que la necesidad de reconocimiento y de disminuir el rechazo y la discriminación que viven las mujeres trans, puede ser solventada gracias a las redes sociales-digitales, pues a través de ellas es posible divulgar representaciones positivas sobre las personas que pertenecen a esta comunidad. Este planteamiento se discute en el siguiente apartado.

Redes sociales-digitales: ¿un vehículo para la expansión e inteligibilidad de una cultura trans?

Las redes sociales-digitales, en tantos medios de expresión, pueden convertirse en instrumentos que permiten el reconocimiento y la inteligibilidad que pretende alcanzar la cultura trans. Esto, debido a que a través de estos canales se pueden divulgar valores e ideas que contribuyan a la validación de sus vivencias por parte de los actores sociales, y a la disminución de las prácticas de discriminación y violencia que esta comunidad trans enfrenta a diario. Para comprender este planteamiento es necesario entender qué es la sociedad masiva de expresión en la que nos encontramos y cómo las redes sociales-digitales ocupan un papel central en dicha sociedad.

De acuerdo con Ossa (2013), la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tuvo como consecuencia la transición de una sociedad de masas a una sociedad en donde se privilegian todas las formas de expresión. En palabras del autor: “las TIC se han apoderado de espacios de difusión en donde las posibilidades de expresión superan el carácter estético del contenido mediático; ya no se trata de comunicarse bien, se trata

de expresar lo que sea. Esta consigna introduce el fenómeno de la sociedad masiva de expresión” (p. 8).

En este orden de ideas, el acceso a las redes sociales generó que los usuarios se sintieran incluidos en un mundo que se cree que es democrático, y se convirtieran en activistas, fanáticos, seguidores, productores, movilizadores en internet, entre otros. Es así como en diversas plataformas digitales se ponen en evidencia “los procesos de reconocimiento recíproco desde donde es posible mirarse y admirarse como si se tratase de una mini farándula en la cual es posible participar” (Rincón, como se citó en Ossa, 2013, p. 54).

En relación con lo anterior, Ossa (2013) afirma que “la necesidad de expresión es más imperiosa en la actualidad que en otros momentos de la historia; esto debido a que las emocionalidades han ganado un espacio que no controla la racionalidad comunicativa” (p. 7). Además, este autor señala que, aunque en la sociedad existía una conciencia generalizada de las libertades democráticas de expresión y desarrollo de la identidad, estos elementos encontraron la oportunidad de ser promulgados y exhibidos a través de los medios y tecnologías de comunicación, ya que la mayoría de las personas asumen como consigna la importancia de comunicar lo que sea, pero comunicar. De esta manera, “en la actualidad el carácter de lo masivo adquiere diversos matices en tanto que los individuos asumen que su universo emocional es digno de ser contado” (p. 7).

La sociedad masiva de expresión puede ser abordada en relación con la categoría de género. Así, según lo señala Gothmann (como se citó en Ortiz, 2003), los medios y plataformas de comunicación pueden ser analizados en función de tres aspectos: primero, ofrecen imágenes estereotipadas sobre los roles asignados a las mujeres y hombres; segundo, el lenguaje que emplean esconde diversas formas discriminatorias, que en unos casos resultan muy evidentes y en otros no tanto; y tercero, el punto de vista desde donde se emiten muchos contenidos e información mediática tiende a ser una perspectiva masculina.

Partiendo de lo anterior, resulta pertinente preguntarse por el lugar que tiene la comunidad trans en la sociedad masiva de expresión. Como se ha señalado en apartados anteriores, la historia de este colectivo “ha estado marcada por la opresión, el odio, la violencia y la invisibilización. Como todo colectivo minorizado, las personas trans han sido históricamente discriminadas e incomprendidas y han experimentado el prejuicio de la sociedad cisheteronormativa” (Otero, 2019, p. 15). Este panorama también se hace evidente en la información, imágenes y audiovisuales que a diario diferentes actores sociales comparten sobre las mujeres trans, por plataformas y redes como Facebook, Instagram, YouTube, entre otras.

En este sentido, gran parte de la representación de personajes trans se ha materializado en retratos estereotipados y negativos, que no reflejan las experiencias reales del colectivo. Además, muchas mujeres tienden a ser deshumanizadas y cosificadas a través de representaciones hipersexualizadas, y desarrolladas desde miradas masculinas (Otero, 2019).

De acuerdo con Otero, en la actualidad prevalece un enfoque falocentrista a la hora de representar a las mujeres trans, quienes comúnmente son incorporadas en la sociedad masiva de expresión a través de tres tipos de roles: villanas, objetos de burla (bufones) o víctimas.

Pese a esto, la sociedad masiva de expresión ofrece la posibilidad de que las personas se conviertan en productoras de contenidos. De este modo, las redes sociales deben ser vistas como un recurso que permite proponer concepciones más realistas sobre las mujeres trans y sus vivencias. Ejemplo de ello es la cuenta de Instagram @Mister.and.Mr, que nació en Santiago de Chile en el marco de los movimientos de reconocimiento político Lgtbiq+, y que tiene como protagonistas a dos personas *queer*. Los autores de esta experiencia presentan su postura en el artículo final de esta publicación.

Otro ejemplo es la cuenta de Instagram @Transtelar, que promueve la educación sobre temáticas asociadas al género y la cuestión trans, bajo el lema “atravesamos géneros, cuerpos, normas, imposiciones, imaginarios... espacios. Somos estrellas y en la disidencia brillamos”.

En relación con lo señalado hasta el momento, Sandra Martínez (comunicación personal, septiembre de 2020) expuso que las redes sociales han sido herramientas fundamentales para la formación y educación de personas trans y para la creación de redes de apoyo al interior de la comunidad.

Yo creo que las redes sociales nos ayudan mucho como a entender muchas cosas, ya que la mayoría de [las] mujeres trans no hemos tenido educación, porque nos ha tocado salirnos desde muy temprana edad de las casas. Dichosas las niñas que han tenido la oportunidad, que las han apoyado desde el principio, pero la mayoría no hemos tenido educación, y las redes sociales, al ver uno una niña actuar de una forma u otra, entonces uno se va capacitando también, o uno les va dando ideas a muchas, ideas positivas. Entonces yo sé que no todas, pero por ahí [a] dos o tres les va[n] a quedar las enseñanzas que uno les dé [...] hace más o menos un año que las redes sociales me sirvieron mucho, no por lo de la campaña, sino porque tiene que ver algo muy bonito, que se demostró que nosotras somos muy unidas, somos una familia las mujeres trans [...] el año pasado estuve en campaña y las chicas todas me enviaron un video apoyándome, de diferentes ciudades, de otros países, niñas colombianas que están en otros países, me enviaron un video para yo publicarlo en redes sociales, ellas apoyándome. Eso fue

algo que sensibilizo a las personas, porque yo lo compartía y ahí la gente entendió que somos unidas, que podemos hacer mucho, que también merecemos una oportunidad. La verdad eso fue algo muy bonito que las chicas hicieron el año pasado.

Asimismo, las redes sociales se han convertido en canales que les permiten a las mujeres trans reclamar por sus derechos y buscar el reconocimiento de ciertos actores sociales. Así lo señaló Brittany de la Vega (comunicación persona, septiembre de 2020):

Hace poquito, en las redes sociales de la Red de Mujeres Trans, hice una denuncia pública, a través de un esquema de video. Actuamos con amor, y queríamos sensibilizar a las personas que nosotros también tenemos nuestros derechos. Ahorita hace poco también hicimos Café Virtual, que con lo de la pandemia, aprovechamos las redes sociales para hacer conciencia y sensibilizar a través de la cultura y manifestaciones artísticas.

Adicional a lo mencionado, estos medios de expresión también han ido permitiendo la inclusión de personas trans en narrativas de ficción y han facilitado la promoción de turismo. Esto se hace evidente en el siguiente fragmento:

Ahorita vemos mucho Netflix. Ahí hay muchas series de personas sexualmente diversas (lesbianas, gais); hay hasta actores y actrices de nuestra población, mire como se ve desde ahí los temas de inclusión. Ahorita hablamos de turismo LGBT, porque eso también hace parte de nuestras redes sociales. Nosotras como chicas podemos ir a visitar todos estos tipos de espacios. (de la Vega, B., comunicación personal, septiembre de 2020)

Cabe agregar que las redes sociales constituyen un medio para la socialización entre personas trans y para la promoción de distintos servicios.

La mayoría usamos es WhatsApp, Facebook, Instagram. Más que todo he visto a las niñas en WhatsApp y Facebook. En estos momentos las mujeres trans son muy activas en redes sociales, tanto para el trabajo como para socializarnos entre nosotros mismas, para conocernos, pues las usamos mucho y le sacamos mucho beneficio. (Martínez, S., comunicación personal, septiembre de 2020)

Si bien las redes sociales permiten la divulgación de ideas y valores que contribuyen al reconocimiento de las mujeres trans, también se debe considerar que a través de ellas algunas personas pueden atacarlas, discriminarlas y violentarlas. Tal y como lo menciona Brittany de la Vega:

Yo digo que las redes sociales se pueden manejar de dos formas. Una, a través de la parte de conciencia social, para promover diferentes esquemas, diferentes formas de expresar la

población sexualmente diversa. Vemos que hay muchas partes educativas, que hacen por educar, por sensibilizar. Pero hay otras que se encargan, no falta el transfóbico, de discriminarnos, o de visibilizarnos de una forma totalmente aterradora. Entonces yo creo que las redes sociales pueden sensibilizarnos, educarnos, pero también es un arma de doble filo, porque no falta la persona que no nos quiera y divulgue información mala de nosotros. O si, por ejemplo, una chica trabajadora sexual que no les correspondería a ellos divulgarla, sino a nosotros [...] puede salir por ahí. Además, independientemente de lo que seamos, somos personas y tienen que tratarnos como personas distintas con derechos iguales. (Comunicación personal, septiembre de 2020):

Conclusiones

En este artículo se ha realizado una aproximación a los procesos de ordenamiento simbólico, entendidos como aquellos que permiten la configuración de una cultura, y que tienen lugar en la confluencia entre un grupo de personas trans. Así, en primer lugar, se retomó el planteamiento de Sampson (2000), para quien la cultura alude a aquello que le permite al ser humano completar su desarrollo, por la vía de su complemento en una artificialidad. Este autor afirma que el lenguaje constituye la columna vertebral de toda cultura. Hablar del ordenamiento simbólico de una *cultura trans* implica necesariamente preguntarse por un *lenguaje de lo trans*; la manera en que se significa la realidad desde significados distintos a los hegemónicos.

La propuesta de Sampson se recupera en los planteamientos de Butler (2001) y Castelar (2015), quienes afirman que el género es una construcción cultural, y, por tanto, no se determina por el momento en el que se nace. Si bien a cada persona se le asigna un sexo biológico al nacer, es al momento de insertarse en una cultura cuando se define con qué roles y características se identifica alguien. De este modo, las personas trans configuran su identidad de género y rompen una serie de valores establecidos por la sociedad cisheternormativa. Al hacer esto último, deben enfrentar como principal desafío el rechazo y la discriminación de diferentes actores sociales.

Como consecuencia de lo anterior, uno de los principales propósitos que tiene la configuración de una cultura trans es lograr ser reconocida y validada por otros colectivos o grupos sociales con los que conviven. Hablar de este reconocimiento, según Honneth (2011), implica pensar en la visibilización y aprobación de la experiencia trans. Para ello, las redes sociales-digitales pueden ser una herramienta potente en la divulgación de valores e imaginarios, que contribuyan al reconocimiento de las personas trans como parte de nuestra sociedad.

Bibliografía

- Barrera, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, 343, 1-24.
- Butler, J. (2002). Los cuerpos que importan. En *Cuerpos que importan*. Paidós.
- Castelar, A. (2015). *Diversidad, identidad, sexualidad (un palimpsesto)*. Editorial Universidad Icesi.
- Honneth, A. (2011). Invisibilidad. Sobre la epistemología moral del reconocimiento. En *La sociedad del desprecio* (pp. 165-182). Editorial Trotta.
- Ortiz, R. (2003). Comunicación, cultura y globalización. Cátedra Unesco de Comunicación Social.
- Ossa, C. (2003). Uso, abuso y desgaste de la expresión "Libertad de expresión" en Chile. Genealogía y crítica. *Comunicación y Medios*, 13, 81-94.
- Otero, M. (2019). *La representación trans en ficción audiovisual: evolución de las narrativas y el vanguardismo de Pose* [Trabajo de Grado de Maestría, Universitat Jaume I]. <https://core.ac.uk/download/pdf/286100791.pdf>
- Pereira, M. (2018). La voluntad de existir: historias de violencia en una colectividad de mujeres trans. *Ex Aequo*, 38, 67-82. DOI: <https://doi.org/10.22355/exaequo.2018.38.05>
- Sampson, A. (2000). Funciones y sentidos de la cultura. En M. C. Tenorio (ed.), *Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas* (pp. 259-268). Serie Documentos de Investigación del Ministerio de Educación y la OEA.